

**NOTA DE PRENSA**

Acuerdo del Consejo de Administración

Aena licita la construcción de dos calles de salida rápida en el aeropuerto de Sevilla

- El presupuesto es de 6.561.663,13 euros
- El plazo de ejecución es de nueve meses

05-ago-08.-El Consejo de Administración de Aena ha acordado en su última reunión, celebrada el pasado día 28 de julio, la licitación de dos calles de salida rápida en el aeropuerto de Sevilla. Las obras tendrán un presupuesto de 6.561.663,13 y un plazo de ejecución de nueve meses.

El objeto del proyecto es la definición de los trabajos a llevar a cabo para dotar al aeropuerto de Sevilla de dos calles de salida rápida, una para cada cabecera de pista, con el fin de mejorar la operatividad y conseguir que algunos aviones que antes salían por calles perpendiculares lo hagan ahora por las nuevas.

Para llevar a cabo esta actuación se demolerán los pavimentos flexibles de los márgenes de la calle de rodaje y la pista en los que se producirán los enlaces entre ellas. También se realizará la señalización horizontal y vertical además del balizamiento, de acuerdo con las normas recomendadas por OACI y se repondrán los servicios afectados por las obras.

La superficie ocupada por esta actuación es de 60.000 metros cuadrados, en su mayor parte de terreno desnudo, matorral y zonas pavimentadas.
